

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

BOGOTÁ, D. C. 18 DE DICIEMBRE DE 2006

RESPUESTA No. 2 A LOS OFERENTES

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 98 de 2006, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CON DESTINO A LA CASA MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cumplimiento de los principios constitucionales, y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación lo siguiente:

OBSERVACIONES SUPERMOTOS DE BOGOTA LTDA

1. OBSERVACIÓN 1: *“Están solicitando potencia mínima de 18 HP, nuestra solicitud es que se establezca como potencia mínima 17.2 HP”*

RESPUESTA: Observación acogida. El comité técnico decide modificar la potencia mínima de la motocicleta a 17,2 HP, para lo cual se debe remitir al adendo No 03 de 18 de diciembre de 2006

2. OBSERVACIÓN 2: *“En la altura mínima al piso solicitan como mínimo 240mm. Nuestra solicitud que se establezca 235mm.”*

RESPUESTA: Observación acogida. El comité técnico decide modificar la altura mínima de la motocicleta a 235mm, para lo cual se debe remitir al adendo No 03 de 18 de diciembre de 2006.

3. OBSERVACIÓN 3: *“Solicitamos se modifique el nivel de endeudamiento exigido para esta contratación donde la exigencia sea < 75%”*

RESPUESTA: Observación no acogida, se mantiene el nivel de endeudamiento exigido en los Términos de Referencia.

La Entidad recomienda a los interesados en participar, se remitan a la modificación dada en el Adendo No. 3 del 18 de Diciembre de 2006, publicado en la pagina web de la entidad en este mismo documento.

Coronel LUIS MAURICIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

doris sierra	Revisó: Abg. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ	MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA Responsable de las funciones de la Dirección de contratos
--------------	--	--

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



**AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

ADENDO No. 03

Bogotá, D.C. 18 de Diciembre de 2006

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 098 de 2006

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CON DESTINO A LA CASA MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

El Subdirector Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico, en ejercicio y cumplimiento de sus facultades legales y en especial las que le confieren la Resolución 540 de 2006 de la Dirección General, de conformidad con la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios y en especial en lo que respecta a los términos de referencia de la contratación directa precitada; y,

Toda vez que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, previstos en el artículo 23 de la Ley 80 de 1993;

Teniendo en cuenta las observaciones efectuadas a los términos de referencia por los posibles oferentes, con base al análisis y concepto emitido por el comité técnico y financiero, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso contractual, se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación Directa, que:

El presente adendo modifica y elimina los puntos expresamente señalados en los términos de referencia, y aquellos que le sean contrarios.

1. Modificar del Ítem 2 Motos 250 cc, las siguientes especificaciones, así:

POTENCIA MINIMA 17,2
ALTURA MÍNIMA AL PISO 235 mm

2. Modificar del Ítem 1, Camionetas 4x4 de doble cabina con platón movidas con diesel o gasolina, la siguientes especificaciones así:

MOTOR: CUATRO TIEMPOS TURBO CARGADO O MOTOR CUATRO TIEMPOS.

Cordialmente,

Coronel **LUIS MAURICIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**
Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Doris Sierra	Revisó: Abg. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ	MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA Responsable de las funciones de la Dirección de contratos
--------------	--	--